



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

5484 /2015

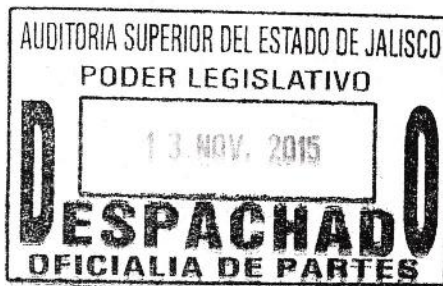
DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES

**C. SERGIO HUMBERTO ESTRADA REYNOSO  
ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE ZAPOTLÁN DEL REY, JALISCO  
P R E S E N T E.**

En contestación a su oficio 002/2015, de fecha 20 de octubre de 2015, presentado en la oficialía de partes de esta Auditoría Superior del Estado de Jalisco, en la misma fecha, habiéndole correspondido el folio 5304; mediante el cual solicita copia fotostática de los presupuestos de egresos 2014 y 2015, de igual manera, la cuenta pública del mes de septiembre de 2015, y el manual de contabilidad gubernamental, por las razones que de su oficio de cuenta se desprenden, por este conducto en vía de respuesta :

Remito a Usted en 107 fojas útiles, copias fotostáticas de los presupuestos de egresos peticionados, mismos que le serán proporcionados previo pago, identificación, recibo y razón que se otorgue, de igual forma le informo, que de acuerdo a los registros de este órgano técnico se tiene por recibida hasta la cuenta pública municipal del mes de agosto de 2015, por lo que deberá de presentar a brevedad la cuenta pública correspondiente al mes de septiembre del presente año, en virtud, de que está incurriendo en responsabilidad en materia de rendición de cuentas, de conformidad con lo establecido en el numeral 90, fracción III, de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así mismo, en cuanto al manual de Contabilidad Gubernamental peticionado, esta Auditoría Superior del Estado de Jalisco, no emite dicho documento normativo, toda vez que la autoridad competente emisora es el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.



**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**  
Guadalajara, Jalisco, a 11 de noviembre de 2015.

**DR. ALONSO GODOY PELAYO**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

C.c.p. Lic. María Teresa Arellano Padilla.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.  
c.c.p. Lic. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.  
c.c.p. Expediente del Despacho del Auditor Superior.

MTAP/JADM/caj

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409  
COL. MODERNA C.P. 44190  
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO  
TEL. (33) 3679 4500

RC-AS-SP-003





# Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

Estamos **Avanzando** a la segura.

Oficio: PM/MZR/288/2014

Asunto: Se remite Presupuesto de Egresos

**DR. ALONSO GODOY PELAYO**  
**ADUTOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO.**  
**PRESENTE.**

Anteponiendo un cordial saludo, remito a usted el Presupuesto de Egresos y sus respectivos anexos, aprobado por el H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán del Rey Jalisco, para el ejercicio fiscal 2015.

Sin otro particular al respecto me despido de usted no sin antes reiterarle mi consideración y respeto.

Atentamente

"2014 Año del Bicentenario de la Constitución de Apatzingán"

Zapotlán del Rey, Jalisco; a 15 de diciembre de 2014

AUDITORIA SUPERIOR  
DEL EDO. DE JALISCO

4752 14 DIC 17 11 2

OFICIA DE PARTES

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO  
SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A  
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO  
SOLO CD Y  
ACTA  
OFICIA DE PARTES

C. J. Jesús Cuevas González

Presidente Municipal

# Informe de Situación Hacendaria Ingresos - 2015

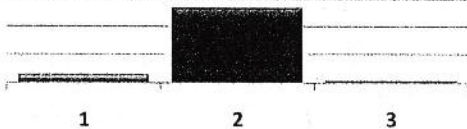
Entidad Pública: zapotlan del rey, Jalisco

*Foncos del Impuesto del DISCO 2-03-15*

CONCEPTOS		EJERCICIO 2014	ESTIMACIÓN 2015	VARIACIÓN 2014 - 2015
<b>INGRESOS</b>				
1	<b>IMPUESTOS</b>	\$ 1,551,500	\$ 1,743,820	12%
11	Impuesto Sobre los Ingresos	\$ 6,000	\$ 6,420	7%
12	Impuestos Sobre Patrimonio	\$ 1,503,000	\$ 1,687,000	12%
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
14	Impuestos al Comercio Exterior	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
16	Impuestos Ecológicos	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
17	Accesorios	\$ 42,500	\$ 50,400	19%
18	Otros Impuestos	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
2	<b>CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
3	<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
4	<b>DERECHOS</b>	\$ 3,072,772	\$ 3,699,900	20%
41	Dererchos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de dominio público	\$ 203,200	\$ 221,400	9%
42	Derecho a los hidrocarburos	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
43	Derechos por prestación de servicios	\$ 2,865,612	\$ 3,473,760	21%
44	Otros derechos	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
45	Accesorios	\$ 3,960	\$ 4,740	20%
5	<b>PRODUCTOS</b>	\$ 720,000	\$ 51,000	-93%
51	Productos de tipo corriente	\$ 720,000	\$ 51,000	-93%
52	Productos de capital	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
53	Accesorios	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
6	<b>APROVECHAMIENTOS</b>	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
61	Aprovechamientos de tipo corriente	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
62	Aprovechamientos de capital	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
63	Otros aprovechamientos	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
64	Accesorios	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
7	<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
71	Ingreso por ventas de mercancías	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
72	Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
73	Ingresos por ventas y servicios de organismos descentralizados	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
74	Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
8	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$ 47,825,600	\$ 53,130,600	11%
81	Participaciones	\$ 32,376,000	\$ 35,400,000	9%
82	Aportaciones	\$ 15,449,600	\$ 17,730,600	15%
83	Convenios	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
9	<b>TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
91	Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
92	Transferencias al resto del sector Público	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
93	Subsidios y subvenciones	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
94	Ayudas sociales	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
95	Pensiones y jubilaciones	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
96	Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
001	<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$ 3,000,000	\$ 2,000,000	-33%
100	Ingresos financieros	\$ 3,000,000	\$ 2,000,000	-33%
200	Diferencias por tipo de cambio a favor, en efectivo y equivalentes	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
300	Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
002	<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
01	Endeudamiento interno	\$ -	\$ -	#I DIV/OI
<b>Total de Ingresos</b>		\$ 56,169,872	\$ 60,625,320	7.93%

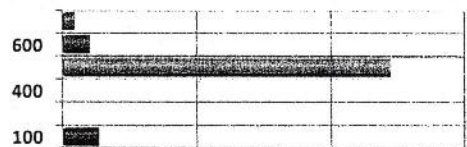
Clasificación por tipo de ingresos (CTI)

TI	Descripción	Estimación	%
1	INGRESOS DE GESTIÓN	5,494,720	9.06%
2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	53,130,600	87.64%
3	OTROS INGRESOS	2,000,000	3.30%
<b>Suma</b>		<b>60,625,320</b>	<b>100.00%</b>



Clasificación por Fuente de Financiamiento

FF	Descripción	Estimación	%
100	RECURSOS FISCALES	5,494,720	9.06%
200	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	-	0.00%
400	INGRESOS PROPIOS	-	0.00%
500	RECURSOS FEDERALES	48,930,600	80.71%
600	RECURSOS ESTATALES	4,200,000	6.93%
700	OTROS RECURSOS	2,000,000	3.30%
<b>Suma</b>		<b>60,625,320</b>	<b>100.00%</b>



# Informe de Situación Hacendaria Egresos - 2015

Entidad Pública: zapotlan del rey, Jalisco

CONCEPTOS		EJERCICIO 2014	ESTIMACIÓN 2015	VARIACIÓN 2014 - 2015
<b>EGRESOS</b>				
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	\$ 19,501,950	\$ 21,357,600	10%
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 17,917,760	\$ 19,617,600	9%
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ 1,584,190	\$ 1,740,000	10%
1300	Remuneraciones Adicionales Especiales		\$ -	#iDIV/0!
1400	Seguridad Social		\$ -	#iDIV/0!
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$ -	#iDIV/0!
1600	Previsiones		\$ -	#iDIV/0!
1700	Pago Estímulos a Servidores Públicos		\$ -	#iDIV/0!
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$ 6,533,443	\$ 7,862,450	20%
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 523,692	\$ 594,050	13%
2200	Alimentos y Autensilios	\$ 386,310	\$ 420,000	9%
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -	\$ -	#iDIV/0!
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 1,459,128	\$ 1,460,400	0%
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 378,528	\$ 480,000	27%
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 3,255,426	\$ 4,248,000	30%
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 325,664	\$ 420,000	29%
2800	Materiales y Suministros de Seguridad	\$ 99,500	\$ 109,200	10%
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 105,195	\$ 130,800	24%
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$ 7,647,454	\$ 8,276,800	8%
3100	Servicios Básicos	\$ 3,566,476	\$ 4,012,200	12%
3200	Servicios de Arrendamiento	\$ 249,068	\$ 300,000	20%
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 145,338	\$ 180,000	24%
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 128,831	\$ 133,000	3%
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 1,817,603	\$ 1,728,000	-5%
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 12,000	\$ 15,600	30%
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 227,766	\$ 360,000	58%
3800	Servicios Oficiales	\$ 131,372	\$ 144,000	10%
3900	Otros Servicios Generales	\$ 1,369,000	\$ 1,404,000	3%
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$ 2,879,400	\$ 2,610,000	-9%
4100	Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público		\$ -	#iDIV/0!
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	\$ 2,565,000	\$ 2,280,000	-11%
4300	Subsidios y Subvenciones		\$ -	#iDIV/0!
4400	Ayudas Sociales	\$ 314,400	\$ 330,000	5%
4500	Pensiones y Jubilaciones		\$ -	#iDIV/0!
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos		\$ -	#iDIV/0!
4700	Transferencias a la Seguridad Social		\$ -	#iDIV/0!
4800	Donativos		\$ -	#iDIV/0!
4900	Transferencias al Exterior		\$ -	#iDIV/0!
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	\$ 838,000	\$ 918,000	10%
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 250,000	\$ 295,000	18%
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 220,000	\$ 240,000	9%
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 225,000	\$ 230,000	2%
5400	Vehículos y Equipo de Transporte		\$ -	#iDIV/0!
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 123,000	\$ 132,000	7%
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 20,000	\$ 21,000	5%
5700	Activos Biológicos		\$ -	#iDIV/0!
5800	Bienes Inmuebles		\$ -	#iDIV/0!
5900	Activos Intangibles		\$ -	#iDIV/0!
<b>6000</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	\$ 16,333,625	\$ 17,100,000	5%
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 10,333,625	\$ 10,680,000	3%
6200	Obra Pública en Bienes de Dominio Propios	\$ 3,500,000	\$ 3,840,000	10%
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$ 2,500,000	\$ 2,580,000	3%
<b>7000</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	\$ -	\$ -	#iDIV/0!
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas		\$ -	#iDIV/0!
7200	Acciones y Participaciones de Capital		\$ -	#iDIV/0!
7300	Compra de Títulos y Valores		\$ -	#iDIV/0!
7400	Concesión de Préstamos		\$ -	#iDIV/0!
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		\$ -	#iDIV/0!
7600	Otras Inversiones Financieras		\$ -	#iDIV/0!
7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		\$ -	#iDIV/0!
<b>8000</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$ -	\$ -	#iDIV/0!
<b>9000</b>	<b>DEUDA PÚBLICA</b>	\$ 2,436,000	\$ 2,500,470	3%
9100	Amortización de la Deuda Pública	\$ 1,850,000	\$ 2,100,000	14%
9200	Intereses de la Deuda Pública	\$ 586,000	\$ 400,470	-32%
9300	Comisiones de la Deuda Pública		\$ -	#iDIV/0!
9400	Gastos de la Deuda Pública		\$ -	#iDIV/0!
9500	Costo por Coberturas		\$ -	#iDIV/0!
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		\$ -	#iDIV/0!
<b>Total de Egresos</b>		\$ 56,169,872	\$ 60,625,320	7.93%